

SAN JUAN DE ÁVILA
Y
BODAS SACERDOTALES
Lunes de la IV Semana de Pascua

Seminario de Monte Corbán, 12 de mayo de 2014

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Queridos hermanos sacerdotes, diáconos, seminaristas, miembros de vida consagrada, familias, laicos; Medios de Comunicación Social.

El Señor nos convoca hoy, en clima de Cenáculo alrededor de la doble mesa de la Palabra y del Sacrificio Eucarístico, para celebrar la fiesta del Santo Maestro Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia, Apóstol de Andalucía y Patrón del clero secular español (Almodóvar del Campo 1499 - Montilla 1569). Es una fiesta con sabor de familia, de fraternidad y de amistad.

Esta Eucaristía en el tiempo de Pascua, concelebrada aquí en nuestro Seminario Diocesano, corazón de la Diócesis, donde se forman nuestros seminaristas futuros pastores, tiene sentido de Acción de Gracias por el don del sacerdocio recibido. Por eso en esta fecha memorable, según costumbre y tradición, nuestro Presbiterio Diocesano de Santander celebra también la Jornada de Bodas Sacerdotales de diamante, de oro y de plata de algunos hermanos sacerdotes seculares y religiosos. También agradecemos a Dios el don del Diácono permanente D. José Manuel Fernández Quevedo, que celebra sus bodas de plata de ordenación diaconal.

Hoy es un día para el agradecimiento por la fidelidad de estos hermanos nuestros, después de haber gastado la vida durante 25, 50 o 60 años en el servicio al Señor, que los eligió y los llamó “*para que estuvieran con Él, y para enviarlos a predicar*” (Mc 3, 14).

Ante el altar de Dios recordamos hoy a todos aquellos que hicieron posible la vocación primera de nuestros sacerdotes hoy homenajeados; libre el posterior seguimiento; gozosa y alegre la actual permanencia. Y le pedimos que acepte el deseo humilde, pero profundo que hoy les anima: ser trigo limpio en la era; ser pan vivo en la Iglesia; ser racimo fecundo unido a la Vid verdadera; ser testigos de Cristo y de la alegría de su Evangelio en el mundo.

Es una buena preparación también para la celebración de la *Asamblea Diocesana del Clero*, que nos disponemos a celebrar en tres lunes del mes de junio (los días 2, 16 y 23), según la invitación que acabo de hacerlos por carta. El Señor nos quiere sacerdotes renovados para una nueva etapa evangelizadora, a la que nos llama el Papa Francisco en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, que será la fuente inspiradora de nuestro Plan Pastoral para el próximo trienio en la Diócesis.

San Juan de Ávila, maestro y modelo de pastores

La fiesta de San Juan de Ávila nos invita a reavivar en nuestra vida y en nuestro ministerio pastoral el estilo de Jesucristo Buen Pastor, según los rasgos trazados en la imagen del Buen Pastor, que hemos proclamado en el Evangelio según San Juan. Nuestro Patrón San Juan de Ávila fue imagen viva y luminosa de Cristo Buen Pastor.

Su recia personalidad, su entrañable amor a Jesucristo, su pasión por la Iglesia, su entrega apostólica, son estímulos permanentes para que vivamos en fidelidad a la vocación a la que Dios nos llama a cada uno y seamos auténtica representación sacramental de Cristo en medio de la Iglesia y en el mundo.

San Juan de Ávila es un modelo actual. Las orientaciones que ha dado el Concilio Vaticano II, y posteriormente la Exhortación Apostólica *Pastores Dabo Vobis* y el reciente *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, hallan en San Juan de Ávila el ejemplo realizado de un sacerdote santo que ha encontrado la fuente de su espiritualidad en el ejercicio de su ministerio, configurado con Cristo Sacerdote y Pastor, pobre y desprendido, casto, obediente y servidor; un sacerdote con vida de oración y honda experiencia de Dios, enamorado de la Eucaristía, fiel devoto de la Virgen, bien preparado en ciencias humanas y teológicas, conocedor de la cultura de su tiempo, estudioso y en formación permanente integral, acogedor, viviendo en comunión la amistad, la fraternidad sacerdotal y el trabajo apostólico; un apóstol infatigable entregado a la misión, predicador del misterio cristiano y de la conversión, padre y maestro en el sacramento de la penitencia, guía y consejero de espíritus, discernidor de carismas, animador de vocaciones sacerdotales, religiosas y laicales, innovador de métodos pastorales, preocupado por la educación de los niños y los jóvenes.

San Juan de Ávila es, en fin, la caridad pastoral viviente. Los presbíteros, y los seminaristas que se preparan para serlo, encontrarán en San Juan de Ávila un modelo de los que es un verdadero apóstol, un ejemplo vivo de la caridad pastoral, como clave de espiritualidad sacerdotal, vivida diariamente en el ejercicio del ministerio.

El Sacerdote, testigo de la alegría del Evangelio

Si en la Misa Crismal de este año, os presentaba al sacerdote como *ministro de la misericordia*, permitidme que hoy os presente al sacerdote como *testigo de la alegría Evangelio*, teniendo como trasfondo la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco y sus sustanciosas homilías a los sacerdotes.

El ministerio sacerdotal emanado del carisma recibido por la imposición de manos (cfr. *1 Tim* 4, 14; *2 Tim* 1, 6), pertenece al orden de la gracia divina (cfr. *Ef* 2, 5.8). La conciencia agradecida de ser ministros de Jesucristo (cfr. *1 Cor* 4, 1) debe conducir a un ejercicio alegre y gratificante del ministerio, incluso en medio de las dificultades y cansancios que nos unen a la cruz del Señor (cfr. *Gál* 6,14).

La alegría es el secreto de la vida cristiana y el hálito absolutamente necesario para un sacerdote en su tarea evangelizadora. El sacerdote, en cuanto portador de la Buena Noticia del Evangelio, movido por el gozo del Espíritu Santo, ha de ser testigo de la alegría del Evangelio:

- que no pierde al ánimo ante las dificultades;
- que no se siente humillado por los fracasos ni envalentonado por los éxitos.
- que tiene en Cristo la fuente de su alegría, porque sin Cristo es la persona más pobre;
- que mantiene con entereza la actitud de quien sigue proponiendo el Evangelio con libertad y sin miedo;
- que no se deja llevar de la pereza egoísta, el pesimismo estéril, la mundanidad espiritual, la guerra entre nosotros, que son peligros mortales para la evangelización, porque convierten el Evangelio en letra muerta o en cumplimiento legalista.

-
El Papa Francisco nos invita, citando al Papa pronto Beato Pablo VI, a recobrar *la dulce y confortadora alegría de evangelizar*. “Ojalá – escribía Pablo VI – que el mundo pueda percibir la Buena Nueva no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes y ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido la alegría de Cristo”

(Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 79).

La pastoral vocacional

Finalmente, al celebrar esta fiesta en nuestro Seminario de Monte Corbán, no podemos dejar de recordar un aspecto que fue preocupación principal del trabajo apostólico de San Juan de Ávila: **la pastoral vocacional**. En primer lugar volcó lo mejor de sus afanes en la formación de los candidatos al sacerdocio, consciente de que la clave de la verdadera reforma de la Iglesia estaba en la selección y buena formación de los pastores, tal como escribía al Concilio de Trento.

En su tiempo no había escasez de candidatos al sacerdocio, como ahora; el problema era las motivaciones y la calidad de la formación tanto intelectual como espiritual. La institución de sus Colegios universitarios y convictorios estaba destinada a tal fin. Y de igual modo animará a que en cada Diócesis se instituya un Seminario donde se discierna la vocación y, con doctrina y buenos ejemplos, se forme bien a los candidatos, que han de buscar servir a Cristo y edificar a las almas y no rentas y dignidades.

También se preocupó de las vocaciones a la vida consagrada. Tenía habilidad especial para “ojetear” la vocación, como él decía, y en la dirección espiritual orientaba a buscar la voluntad de Dios y a valorar la consagración como un tesoro. Y a los padres, que también entonces ponían dificultades a la vocación de sus hijos les decía: “aunque giman con amor de los hijos, vézansen con el amor de Dios”. Por todo ello es un buen ejemplo para impulsar nuestra pastoral vocacional en estos tiempos de sequía de vocaciones. Y una buena referencia para orientar acertadamente la formación de nuestros Seminarios y, con ella, la renovación de la Iglesia y la evangelización de nuestra sociedad.

Concluyo, dando gracias a Dios por vuestras personas y ministerio, queridos hermanos sacerdotes, seculares y religiosos, y diácono, que hoy celebráis vuestras bodas sacerdotales de diamante, de oro y de plata. La Jornada de hoy debe ser una fuerza poderosa para vivir la “íntima fraternidad sacramental” (Vaticano II, PO 8) en un mismo

presbiterio diocesano. Este tipo de encuentros puede ayudarnos. Las inevitables diferencias dentro de una misma fe y de una idéntica configuración sacramental, no deben convertirse jamás en confrontación y división entre nosotros. La Eucaristía que estamos celebrando es el mejor aglutinante de la unidad y comunión de todos nosotros. Más aún, el mejor homenaje que podemos ofrecer al Señor, en esta conmemoración jubilar, es la promesa de orar juntos, formarnos juntos, trabajar juntos, sufrir y gozar juntos en esta Iglesia Particular de Santander, a la que nos ha correspondido servir.

Asamblea Diocesana del Clero

Esto es lo que queremos celebrar, como os anunciaba al principio de la homilía, en la próxima *Asamblea Diocesana del Clero*, a la que os invito encarecidamente, porque será un momento de gracia y de renovación de nuestras vidas sacerdotales. Sin unión con Cristo y conversión sacerdotal no habrá renovación pastoral en nuestra Diócesis.

Confiemos a la Virgen María, Madre de los sacerdotes, tan querida y venerada en nuestra tierra y en nuestro pueblo, el tesoro del sacerdocio, que un día hace sesenta, cincuenta o veinticinco años recibimos de la Iglesia, para que lo guarde con amor materno y lo hagamos fructificar en nosotros y en el pueblo fiel que se nos ha confiado. ¡Enhorabuena!. ¡Felicidades! Amén.